Clave convocatoria:	2026/D/LD/MD/3	Código/s de plaza/s:	G027G/DB2714	Fecha reunión:	23/07/26

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	**TOTAL**
	SÍ / NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Almena Ruiz, Alberto	SI	8.25	3.81	9	0.45	0	6	27.51
Celorrio San Miguel, Ana María	NO							

* Hasta el 12 de abril de 2027 el máximo de méritos preferentes podrá ser de 8 puntos, y la puntuación total máxima podrá llegar a 46. A partir de esa fecha los límites serán de 2 y 40 puntos respectivamente.

Indicar si el representante del Comité de Empresa del PDI Laboral adjuntará un informe motivado al acta por disconformidad con la propuesta realizada: **SI/NO**	NO

Existen 5 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: 72cf8f19f0237ef9e731699b81ec3e5f15ddff5d

Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN |**PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n´m. 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	**2026/D/LD/MD/3**	Fecha Resolución Convocatoria:	**09/04/2026**	Categoría de la/s plaza/s:	**Profesor Ayudante Doctor**
Núm. plaza/s:	**1**	Código/s plaza/s:	**G027G/DB2714**	Bolsa de Empleo:	INGENIERÍA QUÍMICA
Área / Especialidad de conocimiento:	**Ingeniería Química**				
Departamento:	**Ingeniería Química y Textil**				
Centro/s:	**Fac. Ciencias Químicas**				
Perfil de la plaza/s:	**Ingeniería Química**				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA | SI/NO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA | SI/NO
1	ALMENA RUIZ, ALBERTO	27.51	SI				
2	CELORRIO SAN MIGUEL, ANA MARÍA		NO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA/S PLAZA/S** objeto del presente proceso de selección, al número de concursantes equivalente al número de plazas convocadas siguiendo el orden de mayor a menor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
1.- ALBERTO ALMENA RUIZ	45685093-D	27.51
2.-		
3.-		

y, en su defecto, al/los candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación.

El/los candidato/s propuesto/s dispondrá/n de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 23 DE JULIO DE 2026

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN	EL/LA SECRETARIO/A	EL/LA VOCAL PRIMERO/A	EL/LA VOCAL SEGUNDO/A	EL/LA VOCAL TERCERO/A
VEGA MORENO MILENA AMPARO - 71080171M Firmado digitalmente por VEGA MORENO MILENA AMPARO - 71080171M Fecha: 2026.07.23 18:37:12 +02'00'	Álvaro González Garcinuño Firmado digitalmente por Álvaro González Garcinuño Fecha: 2026.07.23 17:14:00 +02'00'	Firmado por DOMINGUEZ RAMOS ANTONIO -	Firmado por LONGO GONZALEZ MARIA ASUNCION	SANTAMARIA RAMIRO JESUS MARCOS - DNI 42044458K Firmado digitalmente por SANTAMARIA RAMIRO JESUS MARCOS - DNI 42044458K Fecha: 2026.07.23 18:23:55 +02'00'

ID DOCUMENTO: 72cf8f19f0237ef9e731699b81ec3e5f15ddff5d
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Existen 5 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca